



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
CABRERA - CUNDINAMARCA

Correo institucional jprmpalcabrera@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cabrera (Cund.), Treinta (30) de noviembre de Dos Mil Veintitrés (2023)

Proceso: Despacho Comisorio N° 037-2
Comitente: JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUSAGASUGÁ
Radicación Interna 25 120 40 89 001 2023 00116 00

Conforme a la solicitud allegada al correo institucional, el Despacho;

RESUELVE

PRIMERO. **AUXILIESE** la comisión conferida a este Juzgado mediante Despacho Comisorio No. 037-2 proveniente del JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUSAGASUGÁ., librado dentro la acción de grupo Rad. 2021-00306 de Joaquín Valderrama Corzo y otros contra Laboratorios Chalver de Colombia S.A

SEGUNDO. Señalar el próximo VEINTITRÉS (23) FEBRERO de 2024 a las NUEVE de la mañana(9:A:M), para llevar a cabo:

Recepcionar Testimonios de:

- Darly Yanitza Romero Espinoza, carrera 2 No. 05 – 06 Cabrera-Cundinamarca.
- Lidia Johana González, carrera 3 No. 3 - 24 Cabrera-Cundinamarca y teléfono 3134613851.

Interrogatorios de parte a:

1. Luis Hernando Cantor Cantor, identificado con cédula de ciudadanía No. 349.339 de Cabrera, dirección calle 7 No. 7 – 13 oficina 203,

Fusagasugá Cundinamarca y correo electrónico acciondegrupoagricultores1324@hotmail.com.

2. Bruno Alvarado Aldana, identificado con cédula de ciudadanía No. 348.889 de Cabrera; dirección calle 7 No. 7 – 13 oficina 203, Fusagasugá Cundinamarca y correo electrónico acciondegrupoagricultores1324@hotmail.com.
3. Giovanni Andrés Velásquez Gómez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.069.230.360 de Cabrera; dirección calle 7 No. 7 – 13 oficina 203, Fusagasugá Cundinamarca y correo electrónico acciondegrupoagricultores1324@hotmail.com.
4. Yossimar Meneses Sosa, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.031.156.357 de Bogotá, dirección calle 7 No. 7 – 13 oficina 203, Fusagasugá Cundinamarca y correo electrónico acciondegrupoagricultores1324@hotmail.com.
5. Marceliano Beltrán Riveros, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.477.871 de Bogotá; dirección calle 7 No. 7 – 13 oficina 203, Fusagasugá Cundinamarca y correo electrónico acciondegrupoagricultores1324@hotmail.com.
6. Sigifredo Cubillos Valenzuela, identificado con cédula de ciudadanía No. 349.491 de Cabrera, dirección calle 7 No. 7 – 13 oficina 203, Fusagasugá Cundinamarca y correo electrónico acciondegrupoagricultores1324@hotmail.com.
7. Duván Urrego Méndez, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.070.751.402 de San Bernardo, dirección calle 7 No. 7 – 13 oficina 203, Fusagasugá Cundinamarca y correo electrónico acciondegrupoagricultores1324@hotmail.com.
8. Nilson Giovanni Rojas Herrera, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.259.969 de Fusagasugá, dirección calle 7 No. 7

- 13 oficina 203, Fusagasugá Cundinamarca y correo electrónico acciondegrupoagricultores1324@hotmail.com.

9. Nubia Estella Niño Gutiérrez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.069.723.410 de Fusagasugá, dirección calle 7 No. 7 - 13 oficina 203, Fusagasugá Cundinamarca y correo electrónico acciondegrupoagricultores1324@hotmail.com.

TERCERO. Por secretaria citar.

CUARTO. Cumplido lo anterior devuélvase el diligenciamiento al Juzgado de origen, con las anotaciones en los libros radiadores.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE



GLORIA ESPERANZA PADILLA PALMA
JUEZ

Notificada en Estado No 37 del 1 de DICIEMBRE de 2023
Luz Mery Moreno Correa
Secretaria E